



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
 NIT: 811.021.052-5

Resolución Rectoral N° 53
18/10/2023

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° I.E.P. 15 de 2023 para **“Contratar el suministro de medallas, trofeos y placas, para los diferentes proyectos y programas institucionales en desarrollo de la misión corporativa que nos permitan desarrollar el proyecto de estímulos y reconocimientos institucionales en el 2023”**”

El Rector de la Institución Educativa la Presentación, como orientador del Proyecto Educativo Institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de Contratación aprobado por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

- Que según lo previsto en el artículo N° 06 del Decreto 4791 de 2008, compilado en el Decreto 1075 de 2015, es función del ordenador del gasto la celebración de contratos y suscribir los actos administrativos.
- Que en el PEI del plantel se contempla dentro de los planes de área el suministro de los insumos necesarios para la prestación del servicio educativo con calidad
- Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron los siguientes proponentes:

1.	TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA. - NIT: 800.062.468-0
----	--

- Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la Invitación pública N° I.E.P. 15 de 2023. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Invitación pública N° I.E.P. 15 de 2023 al proponente **TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA. - NIT: 800.062.468-0** Cuyo objeto es: **“La Institución Educativa LA PRESENTACIÓN del Municipio de Medellín, requiere contratar el suministro de medallas, trofeos y placas, para los diferentes proyectos y programas institucionales en desarrollo de la misión corporativa que nos permitan desarrollar el proyecto de estímulos y reconocimientos institucionales en el 2023”** Acorde con las especificaciones establecidas en la invitación pública N° I.E.P. 15 del 17 de Octubre de 2023

CONDICIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD A CONTRATAR:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE
Reconocimientos Honor al mérito primeros puestos /Excelencia académica	24	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara Excelencia académica cordón azul –blanco.
Reconocimientos Honor al mérito por superación personal	24	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara superación personal, cordón azul –blanco.
Reconocimientos Honor al mérito por comportamiento	24	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara comportamiento, cordón azul –blanco.
Reconocimiento merito estudiantil por participación	24	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara Participación, cordón azul –blanco.

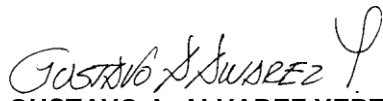
Reconocimientos Estudios completos	30	Dije de la virgen niña maría con cadena
Reconocimientos Alumna Presentación	24	Placa R20 especial pergamino con logo niña maría, nombre y grado de la estudiante.
Reconocimiento mejores bachilleres	2	Placa 13 x 18 Figura grados mejores bachilleres
Reconocimiento Mejor puntaje ICFES	1	Placa R 15 tablero acrílico con nombre de la estudiante
Trofeo R 10 porta medalla de reconocimientos por servicios	2	Mediadoras
	1	Contralora
	1	Personera
	1	Representante Consejo Directivo

Por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$2.376.976.00)**

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 18 con fecha 03 de octubre de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES
 Rector

